

Convenio colectivo de Empresas de Publicidad

Se ha firmado el convenio colectivo de ámbito interprovincial de **Empresas de Publicidad**, que afecta a once provincias—Barcelona, Granada, Guipúzcoa, Madrid, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza—, a 786 Empresas y a 5.426 trabajadores.

Con este nuevo pacto laboral se ha producido el aumento salarial que establecen las disposiciones en vigor y otros tipos de mejoras, tales como jornada de trabajo y en materia de enfermedades.—Europa Press.